

8.- RESULTADOS PREVISTOS

8.1.- VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN

8.1.1.- JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES

DATOS HISTÓRICOS DE LOS INDICADORES

Los datos que a continuación se exponen, en algunos casos, (para los tres indicadores iniciales obligatorios) han sido suministrados por la Universidad de Córdoba, que a su vez los ha extraído del portal web Data Warehouse. Los datos hacen referencia al análisis histórico de las tasas objeto de estudio de la titulación de Ingeniero Agrónomo implantada en el curso académico 2000/2001.

En otros casos, (para el resto de indicadores complementarios), también se ha utilizado, como fuente, las series históricas sobre datos de resultados de los alumnos, recogidas por la Secretaría del Centro a lo largo de años.

Tasa de graduación: Definición (Anexo I del R.D. 1393/2007): porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada

Titulación: Ingeniero Agrónomo Tasa de Graduación					
	Curso 2000/2001	Curso 2001/2002	Curso 2002/2003	Curso 20003/2004	Cuso 2004/2005
Tasa de graduación (%) (todas las asignaturas + El TPFC) EN (n+1)	8,75	3,01	2,97	1,80	-

Este indicador se ha calculado en base a los datos oficiales, suministrados por la Universidad de Córdoba, y tomando como referencia las cohortes de alumnos que han comenzado sus estudios en el año de referencia. No se ha considerado el curso 1999/2000, ya que el actual Plan de Estudios vigente se implantó en el Curso Académico 2000/2001. En la batería de indicadores complementarios, se ofrece información complementaria a este indicador que resulta de utilidad para explicar los resultados obtenidos.

(*) TPFC: Trabajo Profesional Fin de Carrera.

Tasa de abandono: Definición (Anexo I del R.D. 1393/2007): relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Titulación: Ingeniero Agrónomo Tasa de Abandono					
	Curso 2003/2004	Curso 2004/2005	Curso 2005/2006	Curso 2006/2007	Cuso 2007/2008
Tasa de abandono (%)	26,85	16,30	28,70	16,88	22,89

Fuente: Datos suministrados por la Universidad de Córdoba.

Los datos enmascaran una situación real menos desfavorable de la que reflejan los datos. Muchos alumnos del último curso de carrera encuentran trabajo antes de presentar su TPFC y abandonan los estudios unos años hasta que se matriculan de nuevo cuando van a presentar y defender su proyecto fin de carrera

Además, según datos de la Secretaría, algo más del 75% de los abandonos se producen a lo largo de los dos primeros cursos. Bajando drásticamente la proporción a partir del tercer curso. Como posibles causas podrían señalarse la progresiva baja de la calidad de la formación de los alumnos que llegan a la Universidad procedentes de la Enseñanza

Secundaria y el Bachillerato. Además la eliminación de los números clausus para el acceso a la titulación, en la que no hay nota de corte, atrae a alumnos que llegan a hacer la Ingeniería en Agronomía sin la consiguiente motivación.

Tasa de eficiencia: *Definición (Anexo I del R.D. 1393/2007): relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número de total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.*

Titulación: Ingeniero Agrónomo					
Tasa de Eficiencia					
	Curso 2003/2004	Curso 2004/2005	Curso 2005/2006	Curso 2006/2007	Cuso 2007/2008
Tasa de Eficiencia (%)	88,75	83,27	75,78	70,42	67,84

Fuente: Datos suministrados por la Universidad de Córdoba.

Este dato está altamente correlacionado con el Primer indicador de la Tasa de Graduación, y se va deteriorando por las mismas causas allí expresadas, ante la acumulación de alumnos repetidores a medida que avanza la vigencia del nuevo Plan (2000 en este caso) También se correlaciona, inversamente, con el periodo de duración de los estudios

OTROS POSIBLES INDICADORES

Además, de los anteriores indicadores, se ha estimado oportuno la incorporación de otros adicionales, que sirvan para comprender y valorar mejor la evolución de los resultados:

Tasa de graduación “de salida” (cohorte de salida, n+1 y n+2) (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de salida y utilizando como fuente la Secretaría del Centro).

Titulación: Ingeniero Agrónomo					
Fila 1: Tasa de graduación (todas las asignaturas + El TPFC)					
Fila 2: Tasa de graduación (todas las asignaturas sin el TPFC)					
	Curso 2003/2004	Curso 2004/2005	Curso 2005/2006	Curso 2006/2007	Cuso 2007/2008
Tasa de graduación (%) (todas las asignaturas + El TPFC) en (n+1)	18,9	6,9	15,2	7,6	6,5
Tasa de graduación (%) (todas las asignaturas + El TPFC) en (n+2)	33,9	33,3	32,6	20,7	18,2

Fuente: Datos de las estadísticas históricas recogidas por la Secretaría del Centro: ETSIAM

Se han considerado las cohortes de año de graduación, en lugar del año de entrada, para poder evitar la asincronía de las series al comparar periodos distintos, según los indicadores, con lo que se pierde capacidad explicativa de correlación de resultados. Por otro lado, se ha utilizado como fuente los datos procedentes de la información recogida por la Secretaría del Centro, que nos permiten considerar o no el Trabajo Fin de Carrera, lo que aporta información explicativa de gran utilidad.

Se han adoptado las siguientes decisiones metodológicas: La definición del indicador sobre la tasa de graduación hace referencia a un periodo de tiempo equivalente al periodo de duración previsto en el Plan de Estudios, más uno (n+1). Dado que para la obtención del título es necesaria la presentación de un Trabajo Profesional Final de Carrera (TPFC), cuyo periodo de ejecución, según la Información registrada, se extiende por un tiempo muy cercano a 1 año, y con muy pequeñas variaciones respecto a la media, se ha considerado oportuno incorporar otro indicador más apropiado para establecer comparaciones con otras titulaciones (que no exigen la presentación de un Proyecto Final de carrera). En dicho indicador se descuenta el año (promedio) de ejecución del proyecto, y por lo tanto, se tienen en cuenta los alumnos que

han finalizado todas sus asignaturas en el mencionado periodo de (n+1) años, lo que equivale a la terminación de todos los estudios en (n+2) teniendo en cuenta que ese año adicional se dedica a la elaboración del Trabajo Profesional Final de Carrera.

Asimismo se debe señalar que durante el periodo considerado 2003/04 a 2007/08, convivían simultáneamente tres planes de estudio. (Plan: 1983, 1994 y 2000) En la serie histórica, para homogeneizar la interpretación de los resultados, sólo se ha considerado el Plan 2000, descartándose los datos de Planes anteriores. La posibilidad de fundir los datos no era posible, ya que, por ejemplo, el Plan 83 tenía una duración de 6 años, que alteraría la evolución de las series al tratar de compararlas.

Respecto a la evolución decreciente del indicador, habría que señalar como posible causa el hecho de que al entrar en vigencia un nuevo Plan de estudios (Plan 2000 considerado en esta serie) Los alumnos comienzan „limpios“ de asignaturas de años anteriores. Luego a medida que el Plan avanza, comienzan a superponerse los repetidores que se van acumulando y lastrando la evolución de los indicadores, como ocurre en la serie transcrita.

El hecho de que existan datos de la terminación en el curso 2003-04 relativos a alumnos del Plan 2000 (comenzó a impartirse 1er. curso en el curso 2000-01) y que consiguientemente, deberían haber acabado los primeros en 2004-05, fue debido a que se hizo una adaptación completa del cambio de Plan 1994 al 2000. Las condiciones de convalidaciones resultaron muy favorables, y casi el 75% de los estudiantes matriculados en los diferentes cursos del Plan 94, solicitaron la adaptación al Plan 2000. Este hecho justifica, que ya en el curso 2003-04 comenzasen a salir alumnos terminados por este nuevo Plan 2000.

Tasa de éxito (Relación porcentual entre el número total de créditos superados - excluidos adaptados, convalidados y reconocidos - por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen)

Titulación: Ingeniero Agrónomo					
Tasa de Éxito					
	Curso 2003/2004	Curso 2004/2005	Curso 2005/2006	Curso 2006/2007	Cuso 2007/2008
Tasa de Éxito (%)	74,45	72,77	74,49	77,02	76,87

Fuente: Datos suministrados por la Universidad de Córdoba

Este es un dato que discrimina de forma real cual es el éxito, para superar las diferentes materias del currículo, de aquellos alumnos que se presentan a los exámenes. El dato es favorable, tanto en términos absolutos de casi un 75% de media, como muy especialmente en la evolución positiva del indicador

Duración media de los estudios (Duración media, en años, que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios)

Titulación: Ingeniero Agrónomo					
1° fila: Duración media de los estudios (todas las asignaturas)					
2° fila: Duración media de los estudios (todas las asignaturas + El TPFC)					
	Curso 2003/2004	Curso 2004/2005	Curso 2005/2006	Curso 2006/2007	Cuso 2007/2008
Duración media de los estudios(años) Asignaturas	6,98	7,1	7,5	8,09	8,24
Duración media de los estudios (años) Asignaturas + TPFC	7,81	8,0	8,33	9,09	9,38

Fuente: Datos de las estadísticas históricas recogidas por la Secretaría del Centro: ETSIAM

En este apartado se ha considerado oportuno, diferenciar entre el valor del indicador teórico, en el que se considera el tiempo total de finalización de los estudios y que incluye el año, que como promedio, se dilata el plazo para la ejecución del TPFC, (segunda fila) y el indicador complementario (más realista) en el que sólo se considera, el tiempo para la finalización de todas las asignaturas de la titulación (primera fila). La pertinencia del uso de este último indicador queda aun más justificada si se considera, como ya se ha señalado, que multitud de alumnos gracias a su facilidad para insertarse en el mercado laboral, se pasan a veces unos años trabajando hasta que deciden presentar su proyecto final, lo que distorsiona severamente la estadística.

Tiempo para encontrar el primer empleo (Porcentaje de estudiantes que al terminar sus estudios en el correspondiente curso académico, y tardan menos de 6 ó de 12 meses en encontrar su primer empleo)

	Curso 2002/2003	Curso 2003/2004	Curso 2004/2005	Curso 2005/2006
Menos de 6 meses (%)	66,7	64,3	74,2	90,7
Menos de 12 meses (%)	92,6	78,6	80,6	100

Fuente: Datos de las encuestas realizadas por la secretaría del centro: ETSIAM.

Este indicador refleja la facilidad para encontrar trabajo de los alumnos egresados de la titulación. La encuesta se realiza enviando formularios a todos los alumnos titulados y tiene un índice de respuestas superior al 30 %, lo que da significación estadística a los datos de la muestra. Los resultados revelan una buena adaptación, en términos de utilidad social, de los estudios de ingeniero agrónomo, hacia la inserción con rapidez en el mercado laboral, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena.

Retribución más frecuente Porcentaje de alumnos que cobran el salario bruto más frecuente dentro la distribución de salarios de toda la cohorte que finalizó en el curso correspondiente.

	Curso 2002/2003	Curso 2003/2004	Curso 2004/2005	Curso 2005/2006
Salario Bruto más frecuente	12.000 a 18.000 €	18.000 a 24.000 €	12.000 a 18.000 €	18.000 a 24.000 €
Proporción que lo perciben (%)	28,0	31,71	40,0	41,9

Fuente: Datos de las encuestas realizadas por la secretaría del centro: ETSIAM.

La tasa de remuneración se ha ido incrementando a lo largo del tiempo, incluso los datos relativos al curso de 2004/2005, con un aparente retroceso del intervalo de remuneración a 12.000 y 18.000 €, la diferencia es mínima, ya que el siguiente intervalo de 18.000 a 24.000 € representa el 33% del total, que mejora (considerados conjuntamente) a los resultados del año anterior.

Especificidad del trabajo (Porcentaje del alumnado que encuentra un trabajo acorde con la especificidad del contenido de sus estudios de la titulación)

	Curso 2002/2003	Curso 2003/2004	Curso 2004/2005	Curso 2005/2006
Proporción de alumnos con trabajo acorde a sus estudios (%)	60,00	64,29	67,74	74,42

Fuente: Datos de las encuestas realizadas por la secretaría del centro: ETSIAM.

La evolución de los datos evidencia una baja tasa de subempleo, resultado de un perfil de estudios bien adaptado a las demandas del mercado laboral. La evolución positiva de los datos pone de manifiesto un progreso en la sintonización de

los contenidos impartidos a los estudiantes, en relación las demandas sociales de conocimiento.

VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES

El nuevo Grado propuesto de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural pretende mejorar los resultados anteriormente reseñados. En base a

- las series de datos históricos anteriormente analizadas,
- los Planes de control y mejora de la calidad, instaurados a través de la Unidad de Garantía de Calidad y
- la implantación de las asesorías académicas personalizadas para hacer el seguimiento de los alumnos que cursan la titulación, a lo largo de todo su ciclo académico,

Se puede estimar unas previsiones de evolución en los indicadores como los que se muestran a continuación.

8.1.2.- INDICADORES OBLIGATORIOS ESTIMADOS		VALOR
Tasa de graduación:		20%
Tasa de abandono:		20%
Tasa de eficiencia:		75%
8.1.3.- OTROS POSIBLES INDICADORES		
DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	VALOR
<i>Duración media estudios</i>	<i>Periodo de duración medio (años) de los estudios</i>	5 años
<i>Tasa de éxito</i>	<i>% créditos superados /créditos presentados a examen</i>	75%
<i>Tiempo en encontrar empleo</i>	<i>% de alumnos que encuentran trabajo antes de 1 año</i>	88%
<i>Salario medio del primer empleo</i>	<i>Promedio del salario bruto obtenido en el primer empleo</i>	20.000 €
<i>Especificidad del trabajo</i>	<i>Porcentaje de titulados con un trabajo acorde a su formación específica</i>	75%

8.2.- PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

El procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, está definido en el procedimiento P-1 del Sistema de Garantía de Calidad del Título:

TÍTULOS P-1	PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO
OBJETIVO	
<p><i>El propósito de este procedimiento es el de conocer y analizar los resultados previstos en el Título en relación con su tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento. Asimismo, se dan a conocer y se analizan otros indicadores complementarios del Título con objeto de contextualizar los resultados anteriores.</i></p>	

REFERENCIA LEGAL

Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: Anexo I, apartado 8 "Resultados previstos".

8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones. No se establece ningún valor de referencia al aplicarse estos indicadores a instituciones y enseñanzas de diversas características. En la fase de acreditación se revisarán estas estimaciones, atendiendo a las justificaciones aportadas por la Universidad y a las acciones derivadas de su seguimiento.

(Las siguientes definiciones son las recogidas por la Comisión Técnica para el Seguimiento y Acreditación de Títulos Universitarios Oficiales (SATUO) en el Protocolo para el Proceso de Seguimiento de Títulos Universitarios Oficiales)

- **Tasa de graduación:** relación porcentual entre el alumnado de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a la obtención de un Título T en una Universidad U, y el total del alumnado de nuevo ingreso de la misma cohorte C en dicho Título T en la Universidad U.
- **Tasa de abandono:** relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
- **Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron matricularse el alumnado graduado de una cohorte de graduación G para superar un Título T en una Universidad U y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado el alumnado graduado de una cohorte de graduación G en un Título T en una Universidad U.
- **Tasa de rendimiento:** para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el Título T en la Universidad U y el número de créditos ordinarios matriculados en el Título T en la Universidad U.

REFERENCIAS PARA LA EVALUACIÓN

Protocolo de Evaluación para Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (VERIFICA, ANECA). Apartado 8. Resultados previstos.

8.1. Estimación de indicadores: ¿se ha realizado una estimación justificada de indicadores relevantes que al menos incluya las tasas de graduación, abandono y eficiencia?, ¿se han tenido en cuenta entre otros referentes los datos obtenidos en el desarrollo de Planes de Estudios previos?

SISTEMA DE RECOGIDA DE DATOS

La Unidad de Garantía de Calidad del Título (UGCT) recabará del Servicio de Calidad y Planificación (Sección de Gestión de Datos y Estadística), al final del periodo que corresponda, los resultados de los indicadores obligatorios y complementarios que se especifican en la ficha P-1.I.

SISTEMA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La UGCT llevará a cabo el análisis de los resultados obtenidos en dichos indicadores en los dos meses siguientes a la recogida de datos, debiendo examinar exhaustivamente el cumplimiento o no del valor cuantitativo estimado para los indicadores obligatorios señalados en la ficha P-1.I.

Después del análisis, la UGCT elaborará una Memoria que contendrá una descripción lo más detallada posible de la situación actual y, en su caso, recomendaciones para alcanzar el valor cuantitativo estimado que sirve de referencia.

En los dos meses siguientes, dicha Memoria será considerada por el órgano competente quien, tras incluir las enmiendas oportunas, deberá remitir la Memoria a la Dirección del Centro, que será quien finalmente tome las decisiones que correspondan.

El valor de referencia o estimación de valores cuantitativos de los indicadores obligatorios es dinámico y, necesariamente, se ha de contrastar con los resultados obtenidos de las tasas correspondientes.

Para la estimación de valores cuantitativos de los indicadores obligatorios, así como para la justificación de dichas estimaciones, se tomarán como base datos históricos, de prospectiva o comparados.

SISTEMA DE PROPUESTAS DE MEJORA Y SU TEMPORALIZACIÓN


En el supuesto de que no se cumplieran los valores de referencia establecidos en la ficha P-1.I, la UGCT recomendará un Plan de Mejora que solucione los problemas detectados, señalando a la persona responsable del seguimiento y el mecanismo para realizarlo (ficha P-1.II).

El Plan de Mejora, en el supuesto de que sea necesario, deberá ser verificado por la Unidad de Garantía de Calidad del Centro y aprobado por la Junta de Centro.

OTROS ASPECTOS ESPECÍFICOS

Con objeto de contextualizar los resultados obtenidos, la UGCT recabará del Servicio de Calidad y Planificación (Sección de Gestión de Datos y Estadística) los resultados de los indicadores que se especifican en la ficha P-1.III.

HERRAMIENTAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DE LOS INDICADORES DE ESTE PROCEDIMIENTO
P-1.I: INDICADORES: *ficha de indicadores*
P-1.II: INDICADORES: *ficha de seguimiento del Plan de Mejora*
P-1.III: INDICADORES: *resultados académicos del Título en los últimos cuatro cursos*


 UNIVERSIDAD DE CORDOBA	FICHA DE INDICADORES	P-1-I
--	-----------------------------	--------------

TÍTULO:
CURSO ACADÉMICO:

La descripción de los indicadores obligatorios son los recomendados por la Comisión Técnica para el Seguimiento y Acreditación de Títulos Universitarios Oficiales (SATUO)

INDICADORES OBLIGATORIOS	VALOR DE REFERENCIA	VALOR EN EL CURSO	CUMPLIMIENTO Si/NO
Tasa de graduación:			
Tasa de abandono:			
Tasa de eficiencia de los graduados del Título:			
Tasa de rendimiento:			

INDICADORES COMPLEMENTARIOS	VALOR EN EL CURSO
Nota media de ingreso: Valor medio de las notas medias obtenidas por el alumnado de nuevo ingreso en el Título para un curso académico determinado.	
Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados ordinarios superados por los estudiantes en un determinado curso académico y el número total de créditos presentados a examen por los mismos.	
Duración media de los estudios: Duración media (en años) que el alumnado tardan en superar los créditos correspondientes al Plan de Estudios (exceptuando el trabajo fin de grado, si es el caso).	
Grado de inserción laboral de titulados y tituladas: Porcentaje de inserción un año después de obtener el Título.	
Resultados de las encuestas de opinión del alumnado: Valor medio obtenido por Título de los resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	
Estudiantes de nuevo ingreso en el Título: Número de estudiantes que acceden por primera vez al Título en el que constan como matriculados en el año académico (n) y que acceden por una de las vías de acceso siguientes: pruebas de acceso a la Universidad (Selectividad, mayores de 25 años), Ciclos Formativos, titulado universitario, otros.	

 <p>UNIVERSIDAD DE CORDOBA</p>	PLAN DE MEJORA DE INDICADORES Y SU SEGUIMIENTO	P-1-II
---	---	---------------

TÍTULO	
---------------	--

CURSO ACADÉMICO	
------------------------	--

OBJETIVOS / ACCIONES DE MEJORA	ESTÁNDARES ESTABLECIDOS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	PERSONA RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	MECANISMO / PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD ESTABLECIDA

**PLAN DE MEJORA DE INDICADORES Y SU SEGUIMIENTO**

P-1-II

TÍTULO**CURSO ACADÉMICO**

OBJETIVOS / ACCIONES DE MEJORA	ESTÁNDARES ESTABLECIDOS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	PERSONA RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	MECANISMO / PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD ESTABLECIDA

**HISTÓRICO DE INDICADORES**

P-1-III

TÍTULO:**CURSO ACADÉMICO DE REFERENCIA (n):**

INDICADORES OBLIGATORIOS	CURSOS				
	n-4	n-3	n-2	n-1	n
TASA DE GRADUACIÓN					
TASA DE ABANDONO					
TASA DE EFICIENCIA					
TASA DE RENDIMIENTO					
INDICADORES COMPLEMENTARIOS	n-4	n-3	n-2	n-1	n
NOTA MEDIA DE INGRESO					
TASA DE ÉXITO					
DURACIÓN MEDIA DE LOS ESTUDIOS					
GRADO DE INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y LAS GRADUADAS					
RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE OPINIÓN DEL ALUMNADO					
ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO					

Por otra parte, y de acuerdo con las directrices establecidas por la Agencia Andaluza de Evaluación y Acreditación (*GUIA PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LOS TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE GRADO Y MÁSTER DE ANDALUCÍA. Versión 3. Mayo 2016*), con objeto de valorar en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación, se realizarán mediciones anuales incluidas en los procedimientos del SGC del Título de los siguientes indicadores:

- Expresión numérica y porcentual de las calificaciones globales del título y por asignaturas (suspensos, aprobados, notables, sobresalientes y matrículas de honor) con expresión de la tasa de rendimiento y éxito de las asignaturas del programa formativo agregadas por cursos (incluido el TFG y las Prácticas Externas curriculares).
- Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS, gestores del título, egresados y empleadores) tanto en los aspectos globales como específicamente sobre Trabajo Fin de Grado, las Prácticas Externas y la movilidad.